Num. 9

DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Sabado à 11. *de* 1758.

SAN MARTYN, OBISPO DE TOURS.

SAN MARTIN, natural de Sabaria en la Panonia, esto es, Ciudad sita en los confines de la Austria, y Hungria, fue hijo de Padres Idolatras; pero se criò en Pavia de la Lombardia. Niño todavia de 10. años, por un oculto interior movimiento espiritual, fue un dia à la Iglesia de los Christianos, y à pesar, y contra la voluntad de sus Padres, pidiò le hiciessen cathecumeno: estos por distraerle de la vocacion que manifestaba à la Religion Christiana, le precisaron á que siguiera la Milicia, particularmente su Padre, que era Tribuno, empleo muy distinguido entre los Romanos. Obedeciò à su Padre: sirviò las armas dos años; y de edad no mas de 12, quiso retirarse al desierto, mas le detuvo su demasiada juventud; y yà que por temor de su pueril flaqueza, no logrò irse à la soledad à hacer vida heremitica, supliò este destino freqüentando muy mucho las Iglesias, y Monasterios. Por este tiempo llegò à donde se hallaba SAN MARTIN un decreto del Emperador; para que todos los hijos de los Veteranos se alistassen en la Milicia del Imperio. Su proprio Padre le entregò al Magistrado; prendieronle, y le pusieron grillos, y cadenas para que prestasse juramento de servir en la Milicia. Se alistò, y mientras fue Soldado desconociò absolutamente los vicios comunes de este ministerio; y de tal modo se hizo amable de sus camaradas por su caridad, y buena indole, que todos le veneraban por su Maestro, aun siendo tan joven: era tan pacifico, humilde, y misericordioso, que se juzgaba no era efecto su virtud, sino de un soberano, y peregrino poder. Con todo de ser tan bueno, todavia no era Christiano, y exercia la caridad del modo como lo haria si lo fuera. Procuraba el alivio de todos los menesterosos, y las mas veces, con su proprio sueldo, ò prè, sin quedarle cosa alguna para sì mismo, socorria las necesidades de los pobres. Sucediò un dia no haverle quedado otra cosa, que el vestido, y las armas en un Invierno tan cruel, y riguroso, que muchos se morian de frio. Hallò à las puertas de la Ciudad de Amiens un pobre, desnudo en carnes que inutilmente pedia socorro à los que passaban por delante de èl. Creyò SAN MARTIN, que el alivio de este pobre lo havia reservado Dios para que èl exercitasse su piedad: desembaynò la espada, y sin andarse con las comunes disculpas de algunos tibios corazones, partiò su capa, y diole la mitad al pobre. Algunos de los que vieron este hecho prodigioso, se burlaban de SAN MARTIN, al vèr desfigurado, y ridiculo su vestido. La noche siguiente à este sucesso, soñò que veia à JESU-CHRISTO vestido con su media capa, y que mandandole al Santo atendiesse, decia á una multitud innumerable de Angeles, que le assistian: *Martin, no siendo mas que cathecumeno,*

ha

ha cubierto mi desnudèz con este vestido. (Oh! quantos Christianos hay ricos, y poderosos, que al vèr las desnudeces agenas, no son capaces de cercenar ni una hilacha de su vanidad, y pompa! Pues estèn seguros, que no oirán de la boca de JESU-CHRISTO benditos seais, que abrigasteis mi desnudèz quando me vistèis desnudo.) Esta vision le determinò acceleradamente para hacerse Christiano, recibiendo el santo Bautismo. Recibiòle, y aun dos años despues sirviò en la Milicia Romana; por un successo casual, pero que se cree prodigioso, logrò SAN MARTIN su licencia para dexar el Militar servicio. Luego que se viò libre, fue à buscar à *San Hilario*, el mas ilustre Obispo que han tenido las Galias; vivió algun tiempo en su santa compañia. Quiso el justisimo Prelado hacer su Diacono à SAN MARTIN; pero este se escusò, alegando su insuficiencia, y pidiendo mas tiempo para imponerse perfectamente en todos los principios, y fundamentos de la Religion Christiana. Quedò desde entonces nombrado Exorcista, acomodandose *San Hilario* con la excelente humildad de su buen discipulo. Por oculta inspiracion le avisò el Cielo á SAN MARTIN fuera à su Patria à convertirà sus Padres, que todavia eran gentiles; diòle para esto su licencia *San Hilario*; pero con la condicion forzosa de que havia de bolver à su compañia: hecho el cotrato fuesse SAN MARTIN, convirtiò, sin dificultad à su Madre; pero su Padre no quiso salir de su error, y quedò sumergido en el engaño de la gentilidad. En este tiempo SAN MARTIN se opuso constante à los errores de los Arrianos, que entonces infestaban la Iliria, esto es, la Esclavonia; fue muy maltratado por ellos, y arrojado de todo el territorio. Llegò à Italia, y haviendo sabido que *S. Hilario* havia sido desterrado de su Iglesia, construyò un Monasterio immediato à Milan, donde vivió algun tiempo; pero tambien, à tyranas violencias del Obispo Arriano, llamado *Auxencio*, fue arrojado de todo aquel Pais. De aqui se retirò à la Isla *Galinaria*, oy el Islote de Albenga, sito en las Costas de Genova: en este aspero retiro permaneciò algun tiempo en compañia de un Venerable Sacerdote, comiendo no mas amargas, y desabridas raices de arboles; pero Dios, que le queria para ilustrar con su gran virtud la Iglesia, permitiò piadoso se divulgassen por casi todo el Orbe Christiano sus virtudes, y meritos; y porfiando la fama de su santidad con el credito de los fieles, le nombraron Obispo de la Iglesia de Tours en Francia; Ciudad, que desde la Prelacia de SAN MARTIN, se honrò con el nombre de *Martinopolis*, en obsequio, sin duda, de su Prelado, y Patrono. Despues de haver servido la dignidad de Obispo SAN MARTIN, con las mayores fuerzas del exemplo, y de la virtud, y de haverle honrado el Señor, haciendo muchos milagros por su ruego, muriò en el año 400. de J. C.

RECUERDOS PIADOSOS, Y AVISO CORTESANO.

Oy, y mañana està el Jubileo de las 40. Horas en la Venerable Capilla de nuestra Señora de la Soledad.

Mañana se gana Indulgencia Plenaria por el Patrocinio de la Virgen nuestra Señora, *en todas las Iglesias Matrices cyendo la Misa Mayor, y tambien en las de* San Francisco de Asis, *por ser dia de* San Diego de Alcalà.

Oy no hay Consejo de Indias.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende *un Coche-Forlon*, forrado en media grana, juegos encarnados, y la caxa verde, orleada de oro, està bien tratado, y con el primer calce: asimismo se vende *un tronco de Guarniciones de moda*, bien tratadas; para su ajuste se acudirà à Antonio Villarin, Maestro de Coches, que vive en la calle de Valverde, esquina à la de San Onofre: en todo se harà considerable equidad.

2 Se vende *una Casa Atahona*, con corral, sita en la calle de los Reyes, à espaldas de la de Santa Isabèl; para tratar de ajuste se acudirà al Oficio de Provincia de Don Eugenio Paris.

3 Se venden *dos Cañones de bronce pedreros*, de dos tercias de largo, y la cabida correspondiente, con cureñas, muy labrados: para su ajuste se acudirà à Don Vicente Maza, que vive en la calle de la Sarten, en el quarto segundo de la casa que està junto à la del Señor Don Juan Curièl.

4 En la calle Ancha de San Bernardo, el Evanista que està frente de la casa del Excelentisimo Señor Conde de Altamira darà razon de un sugeto, que tiene de venta *una Tapiceria de 17. paños*, y 9. cenefas, bien tratada, el dibujo de ella son paises, paxaros, y diferentes caserias.

5 Se vende *una Casa*, sita en la calle de San Dimas, junto à nuestra Señora de Montserrate: para tratar de ajuste se acudirà à Doña Maria del Rio, que vive frente de las Señoras Comendadoras de Santiago.

6 En la Villa de Valdemoro se vende *una Casa*, sita en la calle de la Gloria, con todo lo necessario para un Labrador; tambien se cambiarà con qualquiera genero: para tratar de ajuste se acudirà á la Plazuela de Santo Domingo, en la Libreria que se vende el Diario.

7 Se venden los *Tomos de Don Juan Curbo Semedo*, Medico Portugùès; se acudirà para su ajuste á Clemente Alonso, Ropero, que vive en la calle del Carmen, frente de la Posada de Mr. Arnò.

VAYA.

PERDIDAS.

1 SE perdiò el dia 4. de este mes, desde la casa de Geniani, hasta la calle del Carmen, *un Bolsillo azul y encarnado*, con dos monedas, la una de oro, y la otra de plata; la de oro es el retrato del Rey de Portugal por un lado, y por el otro sus armas; y la de plata representa al Rey de Francia; tambien llevaba un doblon de á 5. pesos de cordoncillo, un peso fuerte en oro, otro en plata, y algunos reales de plata sueltos: el que se le huviesse hallado acuda al Hermano Joseph Sanz, Sacristan de San Anton Abad, el que darà su hallazgo.

2 Se perdiò dias passados *una Borrica de pelo rucio*, aparejada, y que llevava 3. costales en unas alforjas, dos cestas, y una capa; para la restitucion se acudirà á la calle del Carmen, à casa de Don Juan Bautista Camps, Comerciante, que vive en un quarto principal, frente de dos ca-

casas nuevas, y junto á un Peluquero, quien dará un buen hallazgo.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere perdido *una Cotilla nueva*, que se encontrò el dia 6. del corriente, acuda para su recobro à Don Manuel Valdès, Administrador del Jabon, que vive en la calle del Principe, frente à la de la Visitacion, en un quarto baxo, el que dando las señas la entregarà.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de San Lorenzo, en la casa nueva que hace esquina à la de Hortaleza, y frente de la Bodega del Chocante, en el quarto principal hay una muger, que desèa acomodarse para *Doncella* en una casa de poca familia; sabe coser, aplanchar, y peynar.

2 En la calle de Varrionuevo, en el quarto principal, que està encima de las cocheras del Señor Angulo, darán razon de un joven, de 18. años de edad, Gramatico, que desèa acomodarse para lo que se ofrezca dentro y fuera de casa, aunque sea para comprar, y tambien irà fuera de Madrid.

3 En la Prendería de la calle de los Preciados, que està immediata al Postigo de San Martin, darán razon de un joven, de 26. años de edad, que desèa acomodarse por *Paje*, ò *Ayuda de Camara*; sabe peynar, afeytar, y rizar à las Señoras.

4 En la Carrera de San Geronymo, frente de la Taberna de la Iglesia de los Italianos, en el quarto baxo de la casa en que vive la Señora Marquesa de Ugena, darán razon de un joven de algunas circunstancias, que desèa su acomodo para *Paje*, ò *Escribiente*.

5 En la calle de Jacometrenzo, encima de la Tienda de Azeyte y Vinagre, que hace esquina à la del Horno de la Mata, vive un Guardia Alabardero, quien dará razon de un sugeto, que desèa acomodarse por *Ayuda de Camara*; sabe peynar, y afeytar.

IMPOSICION.

1 LA persona que quisiere dàr à censo 15ǁ500. ducados de principal, sobre hypotecas, que distan 3. leguas de esta Corte, cuyo valor importa 444ǁ750. reales vellon, y rentan annualmente 12ǁ. reales escasos; se acudirà para tratar de ajuste à la Plazuela de Santo Domingo, à la Lonja de D. Juan Angel Olavarrieta, que està frente de la Fuente.

TRASPASSO.

1 EN la calle de Hortaleza, junto à las 4. Esquinas, se traspassa *un Bodegon*, con todo lo necessario; tambien hay gallinas, palomas, y conejos: para tratar de ajuste se acudirà à dicho Bodegon.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.
En *Madrid*: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.